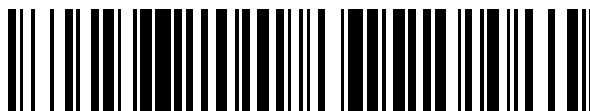


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 528 630**

51 Int. Cl.:

B65D 47/08 (2006.01)

B65D 51/24 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.09.2006** **E 10163484 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.01.2015** **EP 2213585**

54 Título: **Unidad de tapa de contenedor de dos piezas**

30 Prioridad:

23.09.2005 US 234496

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
11.02.2015

73 Titular/es:

WM. WRIGLEY JR. COMPANY (100.0%)
Global Innovation Center, 1132 W. Blackhawk
Street
Chicago, IL 60642 , US

72 Inventor/es:

RATHBONE, JONATHAN E;
HERNANDEZ, KATIE;
SIMPSON, TYLER y
SCHWEIZER, RUSS

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 528 630 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Unidad de tapa de contenedor de dos piezas

Antecedentes

5 La presente invención se refiere en general al envasado. Más particularmente, la presente invención se refiere a contenedores para almacenar y dispensar productos de golosinas.

El envasado de productos de golosinas es importante para la venta y almacenamiento del producto. Como tales, los contenedores para productos de golosinas se presentan en una variedad de tamaños, formas y diseños. Por ejemplo, los contenedores pueden ser contenedores manuales, con una tapa que se puede abrir para dispensar piezas individuales pequeñas del producto de golosina. Tales contenedores tradicionalmente son útiles para
10 dispensar un producto individual, o un pequeño número de productos individuales, cada vez. Alternativamente, los contenedores pueden ser mayores, con una tapa que se puede abrir para dispensar muchas piezas de una vez.

Los contenedores tradicionales son útiles para varios propósitos. En particular, los contenedores tradicionales mantienen los productos frescos y libres de contaminantes. Adicionalmente, cuando un producto consiste en varias piezas pequeñas, los contenedores tradicionales son útiles para mantenerlos en un espacio restringido para un
15 transporte sencillo. Cuando los contenedores son más grandes, son útiles para mantener un número elevado de piezas pequeñas de una manera conveniente y frecuentemente decorativa.

Muchos contenedores tradicionales, sin embargo, no permiten adecuadamente una extracción fácil del producto. Por ejemplo, cuando el contenedor está situado en un área de mucho tráfico, como un área de recepción, puede ser deseable dispensar un número elevado de piezas cada vez. Si la abertura del contenedor es demasiado pequeña,
20 puede ser necesario agitar mucho para dispensar un gran número de piezas. Similarmente, si la abertura del contenedor es demasiado pequeña para que un usuario utilice su mano para extraer las piezas, puede derramarse el contenido del contenedor, o el usuario puede terminar frustrado y desistir.

A este respecto, muchos contenedores tradicionales no permiten al usuario elegir si extraer múltiples piezas o extraer un número pequeño de piezas. Cuando un usuario desea un pequeño número de piezas, cuando sólo hay una abertura grande puede resultar difícil extraer las piezas sin derramar el contenido. En estos casos, la abertura
25 grande es innecesario e impone una carga sobre el usuario. Además, una abertura grande podría permitir que múltiples usuarios tocasen inadvertidamente piezas del producto no deseadas cuando tratan de extraer una porción individual, creando un entorno anti-higiénico. Por tanto, sería deseable proporcionar un contenedor que permita la opción bien de la extracción de un número elevado de piezas o bien de una pieza individual pequeña.

Además, los contenedores convencionales frecuentemente se fabrican utilizando varias piezas de material. Por ejemplo, cuando el contenedor tiene varias aberturas, estas aberturas requieren múltiples cubiertas para cerrar las aberturas para mantener el control y preservar las piezas. La necesidad de múltiples cubiertas hace que la
30 fabricación de tales contenedores sea costosa y requiera tiempo, ya que es fácil que cada cubierta deba fabricarse de manera individual.

35 En el documento EP-0869075 se describe un contenedor según la técnica anterior.

La presente invención resuelve las deficiencias de la técnica anterior.

La presente invención proporciona una tapa de acuerdo con la reivindicación 1. Más particularmente, la presente invención proporciona una tapa de dos piezas para un contenedor de productos de golosina. Los productos son en una realización productos de golosina. Las enseñanzas de la presente invención, sin embargo, no dependen de que
40 los productos sean de un tipo particular siempre que los productos quepan dentro y puedan dispensarse mediante la tapa de contenedor de productos descrita en el presente documento. El contenedor del presente documento, independientemente de qué producto se está dispensando, está configurado para ser muy funcional, según se describe.

La presente invención proporciona una tapa de dos piezas para un contenedor de producto de golosina. La tapa comprende una base y una cubierta simple. La tapa permite dispensar productos fácilmente, así como una
45 fabricación sencilla. La base de la tapa tiene al menos dos aberturas de diferente tamaño.

La presente invención adicionalmente proporciona, en una realización, un contenedor de productos de golosina que tiene un receptáculo para el almacenamiento de productos de golosina y una tapa de dos piezas. La tapa comprende una base con al menos dos aberturas de diferentes tamaños y una única cubierta.

50 En una realización, una abertura de la base se utiliza para dispensar un número elevado de productos de golosina individuales, y otra abertura se utiliza para dispensar un número pequeño de productos.

En una realización, la cubierta se fabrica a partir de una única pieza de material, separada en porciones para cubrir las al menos dos aberturas.

En otra realización, la cubierta comprende dos porciones conectadas por una articulación.

Las dos porciones de la cubierta están situadas en planos que difieren uno de otro.

En una realización, hay una leva para impulsar al menos una porción de la cubierta a una posición abierta.

En otra realización, el contenedor de productos de golosinas es un bote.

- 5 En otra realización más, la al menos una abertura en la base está curvada. Esta forma curvada maximiza el tamaño de la abertura.

En otra realización, la cubierta está conectada a la base mediante al menos una conexión de articulación, al menos una conexión a presión, o combinaciones de las mismas.

- 10 En una realización, la tapa tiene una cara superior curvada de manera que no es perpendicular a un plano vertical y una primera abertura en el mismo plano que la cara superior.

En una realización, se aplica una etiqueta a la cara superior.

En una realización, la más pequeña de las dos aberturas se utiliza para compartir productos con más de un consumidor de una manera higiénica.

- 15 Por tanto, es una ventaja de la presente invención proporcionar un contenedor de productos para dispensar productos individuales.

Es otra ventaja de la presente invención proporcionar un contenedor de productos que sea compacto y se almacene fácilmente.

Es otra ventaja de la presente invención proporcionar un contenedor de productos que sea estable y pueda encajar en porta vasos convencionales.

- 20 Además, es una ventaja de la presente invención proporcionar un contenedor de productos que sea controlable para dispensar sólo una cantidad deseada de producto.

Aún más, es una ventaja de la presente invención proporcionar una tapa de receptáculo que se fabrique en dos piezas para mejorar la eficiencia del moldeado.

- 25 Todavía más, es una ventaja de la presente invención proporcionar una tapa de receptáculo que permita dispensar un producto accediendo manualmente a su interior o mediante su agitado.

En el presente documento se describen características y ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la siguiente descripción detallada y figuras.

Breve descripción de las figuras

La Fig. 1 es una vista en perspectiva de una realización de una tapa de dos piezas de la presente invención.

- 30 La Fig. 2 ilustra una vista en sección transversal de la realización de la tapa de dos piezas de la Fig. 1.

La Fig. 3 ilustra una vista en perspectiva de la realización de la tapa de dos piezas de la Fig. 1, donde la cubierta se quita de la base de la tapa.

La Fig. 4 ilustra una vista en perspectiva inferior de la tapa de dos piezas de la Fig. 1, donde la cubierta se quita de la base de la tapa.

- 35 **Descripción detallada**

La realización preferida de la presente invención proporciona un contenedor de productos de golosina que incluye una tapa de dos piezas. Aunque en la realización ilustrada los productos de golosinas se ilustran como tabletas de productos, se entenderá que los productos a dispensar pueden tener cualquier forma y tamaño adecuados. Ejemplos de tales formas incluyen píldoras, bloques, de palillo plano, ovaladas, redondas, rectangulares,

- 40 triangulares, y cualquier combinación de las mismas.

El contenedor y la tapa de la realización que se describe a continuación están hechos generalmente de un material plástico. En una realización, el material es polietileno o polipropileno. La presente invención incluye expresamente, sin embargo, que el contenedor y la tapa estén hechos de cualquier material adecuado. En una realización, el contenedor está dimensionado y conformado para encajar convenientemente en un porta vasos estándar. Sin embargo, se apreciará que el contenedor y la tapa ilustrados en las realizaciones no están limitados expresamente a ningún tamaño o forma particular.

- 45

Haciendo referencia a las figuras, y en particular a la Fig. 1, se ilustra como tapa 20 una realización de una tapa para un receptáculo (no ilustrado) para la dispensación de un producto de golosina. La tapa generalmente comprende una base 22 y una cubierta 26. Como se ilustra con mayor detalle más adelante, tanto la base como la cubierta pueden organizarse en porciones, a la vez que mantienen sus estructuras unitarias y mantienen la construcción en dos piezas de la tapa. Por ejemplo, la base 22 puede comprender una porción 24 de faldón, mientras que la cubierta puede comprender una porción 28 mayor y una porción 30 menor.

La forma de la base 22 de la tapa 20 que se ilustra en las Figs. 1 a 4 es generalmente ovalada o circular. Se debe apreciar que la base 22 puede estar conformada para configurarse con la forma del receptáculo (no ilustrado) o de la abertura del receptáculo. El receptáculo puede tener cualquier tamaño o forma, incluyendo aunque sin limitación, cúbica, rectangular, piramidal, cilíndrica, cónica y esférica. El receptáculo define una abertura que permite que los productos de golosinas sean dispensados o extraídos del receptáculo.

En una realización, que se ilustra en la Fig. 2, la tapa contiene roscas 40, 42 para su fijación a un receptáculo mediante una acción de giro. Las roscas pueden también estar presentes alrededor de la abertura del receptáculo. En otra realización, la tapa se fabrica para que se fije al receptáculo a presión. Se apreciará que la tapa 20 puede fijarse de manera extraíble a un receptáculo a través de cualquier medio conocido. En una realización alternativa, la tapa 20 está permanentemente fijada a, o es integral con, el receptáculo.

Como se ilustra en las Figs. 3 y 4, la base 22 preferiblemente define una abertura 60 mayor y una abertura 60 menor. Estas aberturas tienen diferentes tamaños que permiten la extracción del producto del contenedor de maneras diferentes. En una realización, la abertura 60 mayor y la abertura 62 menor, y sus correspondientes porciones de cubierta, están situadas en diferentes planos uno con relación al otro. Se apreciará que cualquier número y tamaño de aberturas y correspondientes porciones de cubierta puede estar presente en la tapa 20 de la presente invención.

En una realización, como se ilustra en las figuras, la base y por extensión la abertura 60 mayor está curvada. En particular, como se observa mejor en la Fig. 2, la base 22 tiene una cara 32 superior que está curvada de manera que no es perpendicular a un plano vertical. La abertura 60 mayor queda en un plano que es el mismo plano de la cara 32 superior. Esto permite aumentar el tamaño de la abertura 60 mayor, lo que significa que el tamaño de la abertura se hace mayor de lo que permitiría una abertura plana. Adicionalmente, la base curvada proporciona una mejor visión para etiquetar el producto. Esto es, se puede aplicar una etiqueta a la cara superior para una mayor visibilidad de un usuario. La abertura 60 mayor proporciona un fácil acceso manual al interior para acceder a los productos de golosina y, por tanto, una fácil extracción de un número elevado de productos de una vez. Según se ilustra, curvar la abertura 60 mayor puede requerir elevar un extremo de la base 22, creando una forma de tipo cuña en la base 22.

Adicionalmente la base 22 define una abertura 62 menor. Como se ilustra en las Figs. 3 y 4, en particular cuando la base tiene forma de cuña para acomodar una abertura 60 mayor curvada, la abertura 62 menor está ubicada preferiblemente en el lado de la base 22. La abertura 62 menor está preferiblemente dimensionada para permitir la dispensación de un producto individual o un pequeño número de productos. Preferiblemente, la abertura 62 menor permite que los productos salgan del contenedor mediante el agitado, lo que permite una extracción fácil a la vez que evita que múltiples usuarios toquen el producto restante. De este modo, los productos pueden dispensarse de una manera higiénica desde el contenedor a múltiples usuarios. La presencia tanto de una abertura 60 mayor como de una abertura 62 menor permite extraer cantidades diferentes de productos del contenedor de modos diferentes.

Haciendo referencia específicamente ahora a la realización ilustrada en la Fig. 3, la cubierta 26 está dimensionada y conformada para ajustarse a o sobre las aberturas definidas por la base 22. La cubierta 26 puede acoplarse a la base 22 por fricción, y puede incluir una pestaña o reborde 50, 52 para fijar la cubierta 26 a la base 22. Un usuario agarra o sujeta la pestaña 50, 52 y ejerce fuerza contra la misma para fijar la cubierta 26. La pestaña 50, 52 puede tener cualquier tamaño y forma adecuados. Una tapa 38 opcional también puede estar presente sobre la base 22 para fijar la cubierta 26 a la base 22. En una realización, adicionalmente hay presente una leva para mantener una porción de la cubierta 26 en una posición abierta. Se apreciará que se puede utilizar cualquier otra manera de fijar la cubierta a la base. En una realización, la cubierta puede conectarse a la base mediante al menos una conexión soldada.

Preferiblemente, la porción 22 de base y la cubierta 26 comprenden dos piezas de material separadas. Esta configuración está presente, independientemente del número de aberturas de la base 22, ya que, aunque la cubierta 26 define múltiples porciones, la cubierta está preferiblemente hecha a partir de una única pieza de material. La Fig. 3 ilustra la porción menor de la cubierta 30 fijada a la porción mayor de la cubierta 28 mediante una articulación integral.

Como se ilustra, la cubierta 26 está conectada a la base 22. Aunque es deseable que la cubierta 26 esté conectada a la base 22 de un modo que permita que la cubierta pivote, se apreciará que se puede emplear cualquier manera de conectar la cubierta a la base. En una realización, la cubierta 26 está fijada de manera móvil a la base 22 por una articulación. La articulación está formada de manera integral con la base 22 y la cubierta 26. Se apreciará que se puede utilizar cualquier articulación o articulaciones adecuadas para conectar la cubierta 26 a la base 22. La

articulación permite que la cubierta 26 pivote entre una posición abierta y una posición cerrada.

5 En otra realización, ilustrada en las Figs. 3 y 4, la cubierta 26 está conectada a la base 22 a través de un sistema a presión. De acuerdo con esta realización, la cubierta comprende clavijas 80 que sobresalen de la cara inferior de la cubierta 26. Preferiblemente, estas clavijas sobresalen del área en la que la porción 28 mayor y la porción 30 menor de la cubierta están articuladas. En la base 22 hay orificios 82 para recibir las clavijas 80. Las clavijas 80 están configuradas para su fijación a presión con los orificios 82, de modo que conectan la cubierta 26 a la base 22. En esta realización, la porción 28 mayor y la porción 30 menor pueden todavía pivotar para abrir o cerrar las aberturas mayor 60 y menor 62, respectivamente.

10 Se debe entender que para los expertos en la materia resultarán evidentes varios cambios y modificaciones en las realizaciones preferidas actualmente descritas en el presente documento. Tales cambios y modificaciones pueden realizarse sin salirse del alcance de la presente materia y sin disminuir sus ventajas. Por tanto, se pretende que tales cambios y modificaciones estén cubiertos por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Una tapa (20) que comprende una base (24) y una cubierta (26) simple, donde la cubierta (26) comprende al menos dos porciones (28, 30) para cubrir al menos dos aberturas (60, 62) de diferente tamaño definidas por la base (24), las dos porciones (28, 30) de la cubierta (26) están situadas en planos diferentes uno con relación al otro, las al menos dos aberturas (60, 62) están en planos diferentes y las dos porciones (28, 30) de la cubierta (26) pueden pivotar una con relación a otra.
5
2. La tapa (20) de la reivindicación 1, donde la cubierta (26) está conectada a la base (24) mediante al menos una conexión soldada.
3. La tapa (20) de la reivindicación 1, donde la cubierta (26) está conectada a la base (24) mediante al menos una conexión a presión.
10
4. La tapa (20) de la reivindicación 1, donde la tapa (20) se puede conectar a un contenedor de producto de golosinas.
5. La tapa (20) de la reivindicación 4, donde el contenedor de producto de golosinas es un bote.
6. La tapa (20) de la reivindicación 1, donde la base (24) es curvada para maximizar el tamaño de al menos una abertura (60).
15
7. La tapa (20) de la reivindicación 1, donde la cubierta (26) es acoplable por fricción con la base (24) y además comprende al menos una pestaña (50, 52).
8. La tapa (20) de la reivindicación 1, donde una primera abertura (60) de la tapa (20) permite dispensar múltiples productos de golosinas de una vez y una segunda abertura (62) de la tapa permite dispensar unos pocos productos de golosinas de una vez.
20
9. La tapa (20) de la reivindicación 1, donde la tapa (20) tiene una forma que se selecciona de entre el grupo que consiste en ovalada y circular.
10. La tapa (20) de la reivindicación 1, donde las al menos dos porciones (28, 30) están unidas por al menos una conexión de articulación.
25
11. La tapa (20) de la reivindicación 1, que incluye al menos una conexión de articulación entre la base (24) de la tapa (20) y la cubierta (26) para permitir que la cubierta (26) pivote.

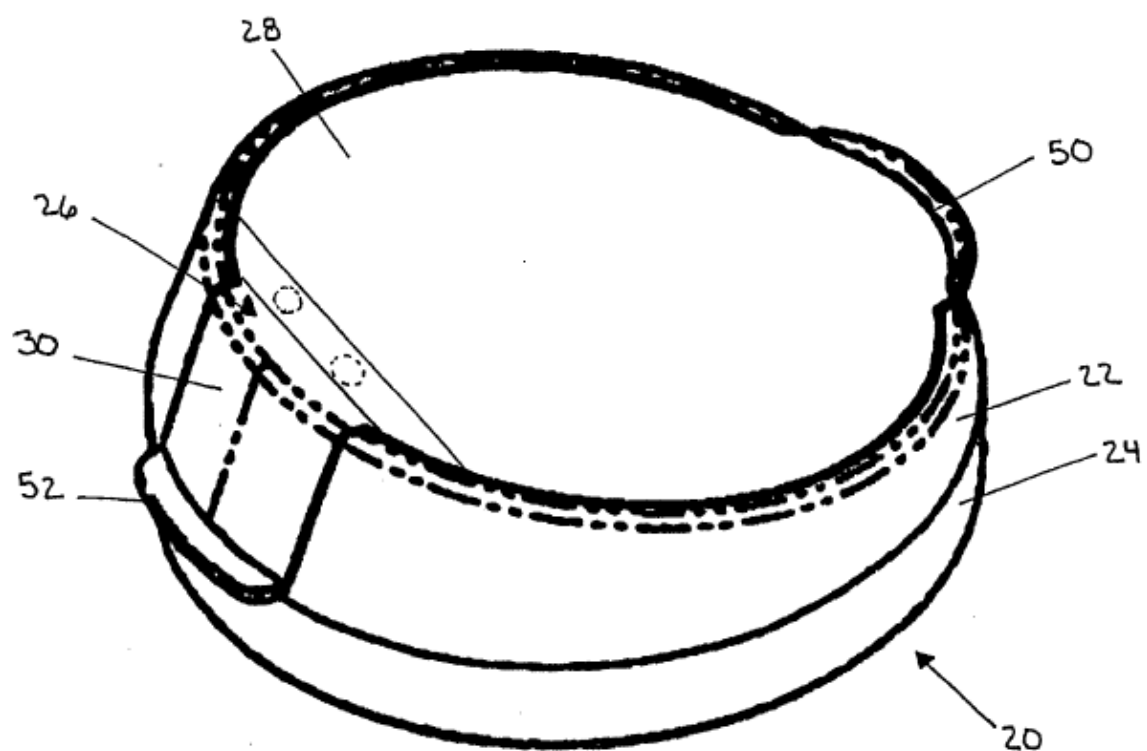


FIG. 1

FIG. 2

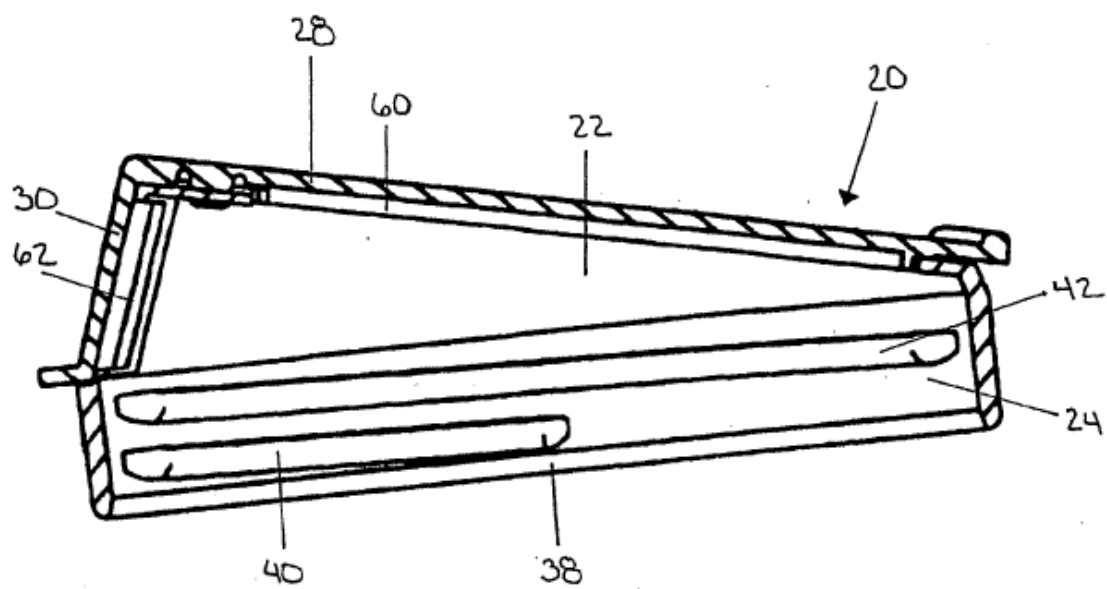
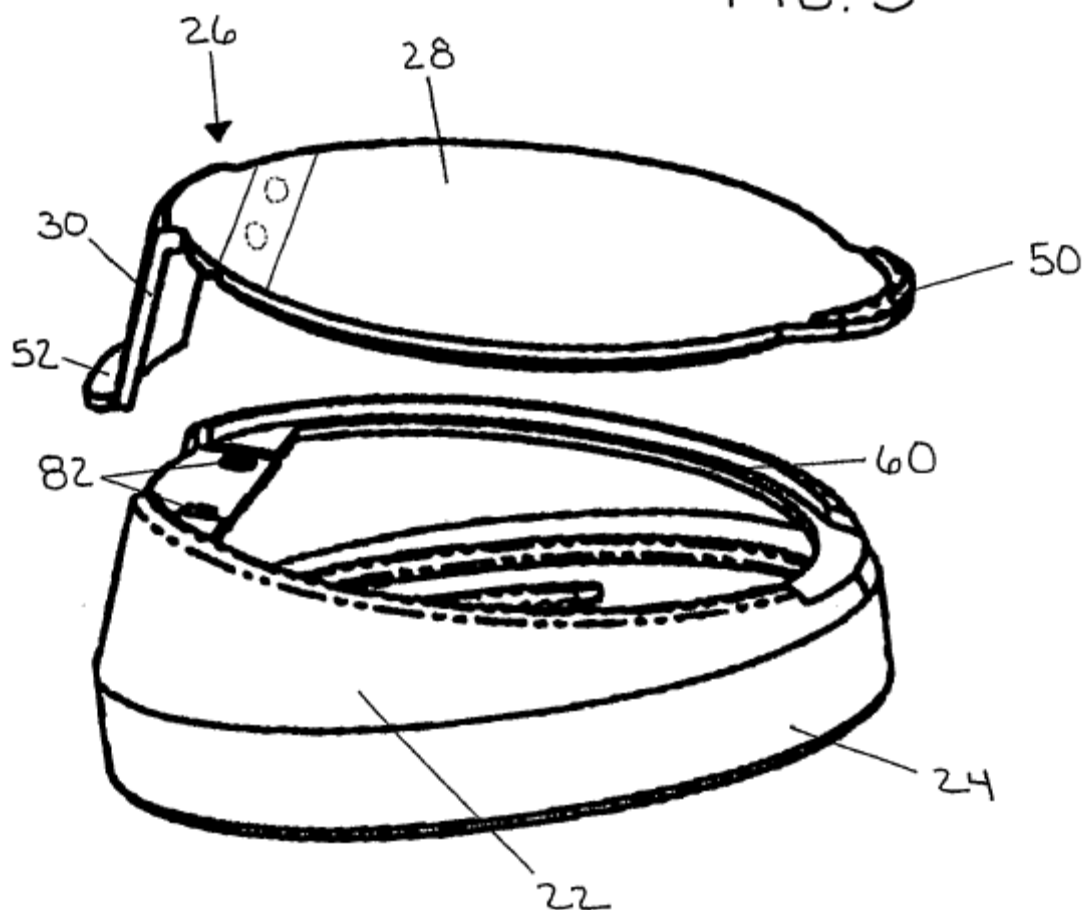


FIG. 3



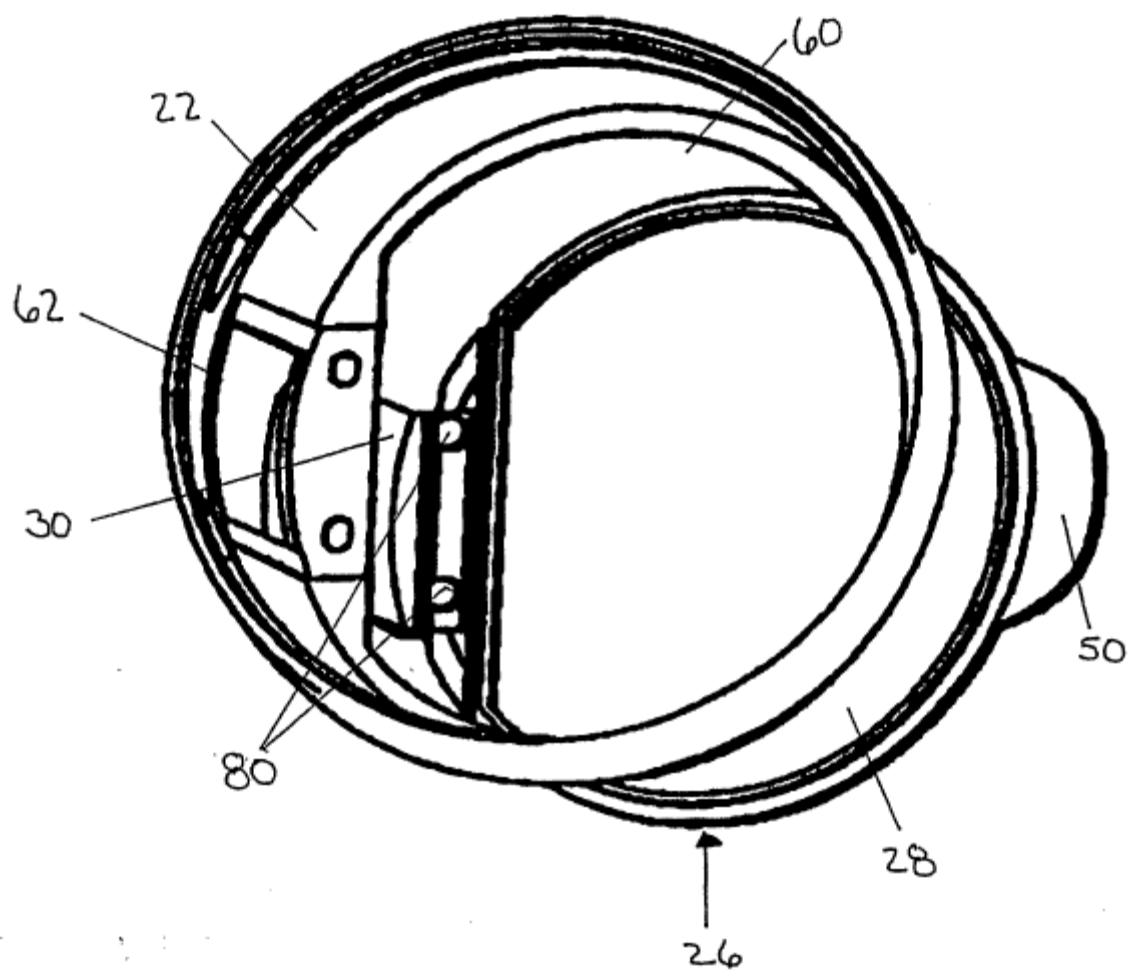


FIG. 4